



San Jacinto - Bolívar, 10 DIC 2020

Oficio No. SCVMM-P-S- 490-20

Señores

MARIO DEL CRISTO MERCADO VERGARA (C.C. 78.703.988)

MARTA CECILIA LORA GONZALEZ (C.C. 45.579.383)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MIGUEL ALFONSO CASTILLO CASTILLO.

Predio denominado Damasco.

Ubicado en la Vereda/Barrio Ovejas.

Municipio de Ovejas-Sucre.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 20206060012225 del 09 de septiembre de 2020. Predio No. PHPV-1-115.

Respetados señores;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del contenido de la Resolución No. 20206060012225 del 09 de septiembre de 2020, *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 1, Sector Puerta de Hierro - El Carmen de Bolívar, Ubicada en la Vereda/Barrio Ovejas, Municipio de Ovejas, Departamento de Sucre”*, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV- 1-115, cedula catastral No. 705080002000000010210000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 342-1844 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Carrera 54 No. 23-20 Barrio Montecarmelo, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3218403020, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

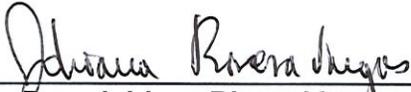
1

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S
NIT: 900.858-096-4
Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena, Bolívar
Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87.
San Jacinto. Bolívar



Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,


Dora Adriana Rivera Vargas
Gerente General

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: ATL
Revisó: JDMV - CASR
Aprobó: DARV

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-3
Unidad Concesion de Correos



CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: PO.CARTAGENA Fecha Admisión: 12/12/2020 08:21:43
Orden de servicio: 13925406 Fecha Aprox Entrega: 22/12/2020

RB707616357C0

Código postal: RB707616357C0
Envío

8406
065

Remitente
Nombre/ Razón Social: DORA ADRIANA RIVERA VARGAS
Dirección: EL CARMEN DE BOLIVAR NIT/C.C.T.E.
Referencia: Teléfono: Código Postal:
Ciudad: SAN JACINTO BOLIVAR Depto: BOLIVAR Código Operativo: 8103080

Causas Devoluciones:
RE Rehusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NR No reside FA Fallido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido FM Fuerza Mayor
Dirección errada

8103
080
PO. CARTAGENA
NORTE

Destinatario
Nombre/ Razón Social: MARIO DEL CRISTO MERCADO VERGARA HEREDERO DETERMINADO E INDETERMINADO DE MIGUEL CASTILLO
Dirección: PREDIO DENOMINADO DAMASCO
Tel: Código Postal: Código Operativo: 8406085
Ciudad: OVEJAS_SUCRE Depto: SUCRE

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
Mario del Cristo Mercado Vergara
C.C. 73245646 Hora: 16/12/20

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$7.300
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$7.300

Dice Contener:
Observaciones del cliente:

Fecha de entrega:
Distribuidor:
G.C.
Gestión de entrega:
for **DIST. BER CADRASCO**
C.C. 18855325

Código postal: 12712/2020 08:21:43
Fecha admisión



81030808406065RB707616357C0